

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de junio de 1980.

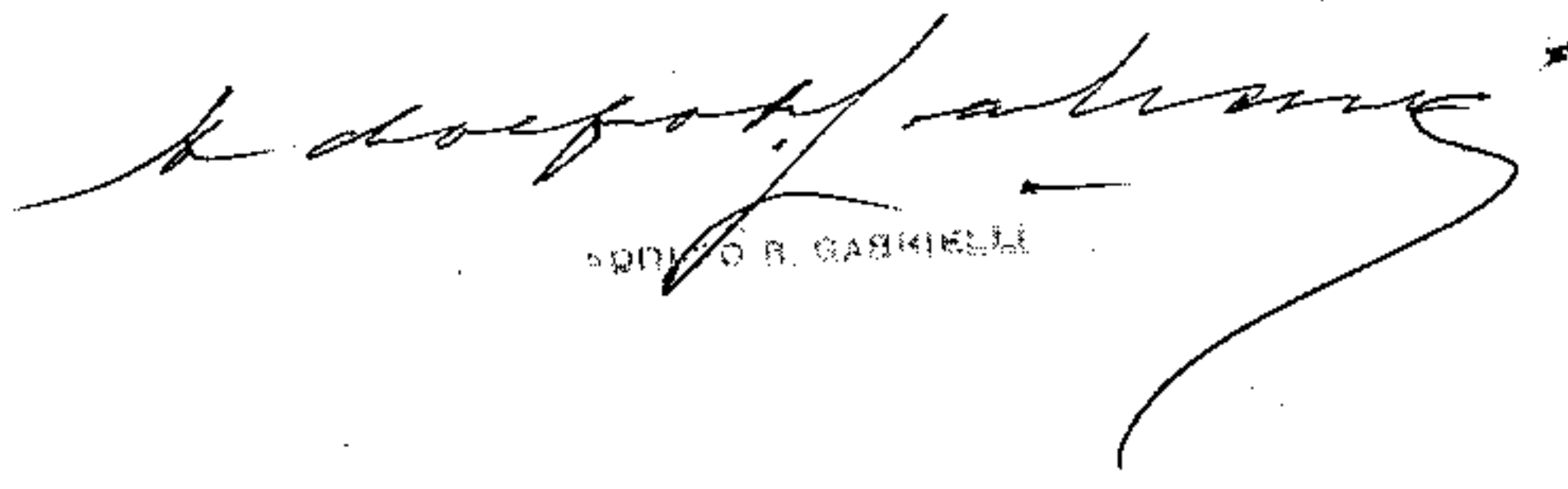
En atención a lo solicitado por el Departamento de Arquitectura dependiente de la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y teniendo en cuenta las razones expresadas que se consideran atendibles, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 16 del corriente mes y hasta el 31 diciembre próximo- del Ingeniero SALOMON MASLATON (L.E. Nº4.259.046 -clase 1937-) con una remuneración equivalente al cargo de Prosecretario Jefe, para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.

2º) Imputar el gasto resultante a la Partida pertinente.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

j.s.


DOMINGO R. GASPARI